



A0716 (A0716-A0729)

22/06/1999 DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR

Congreso de los Diputados, 22-06-99

Señor Presidente, señoras y señores diputados,

Estamos ya en el cuarto año de esta legislatura. Al comenzarla manifesté que el interés de España exigía un Gobierno estable. Hoy ratifico tal convicción. La estabilidad política está resultando especialmente útil para afrontar las tareas que convienen a nuestro país. Quiero, nuevamente, agradecer a los Grupos que apoyan al Gobierno su contribución a la gobernabilidad.

Desde el último Debate sobre el Estado de la Nación, España ha alcanzado objetivos determinantes para su futuro. Hemos avanzado en el esfuerzo modernizador, en el camino emprendido de las reformas necesarias para garantizar el bienestar de la sociedad.

España ha asumido la responsabilidad que le corresponde como país europeo y occidental en el conflicto de Kósovo. No podíamos tolerar, en suelo europeo, la agresión a unos valores con los que estamos comprometidos. La intervención de la Alianza ha sido eficaz. Ahora estamos en unas condiciones mejores que hace tres meses para organizar una convivencia duradera en toda la región, basada en el respeto a los derechos humanos.

Con el nacimiento del Euro hemos sido protagonistas de uno de los pasos más decisivos en la construcción de la Unión Europea. Con la aprobación de la Agenda 2000 hemos logrado un buen acuerdo que asegura la financiación de las políticas europeas en los próximos años, y beneficia claramente los intereses de España.

Hemos avanzado en las reformas modernizadoras de nuestra sociedad. Las Cortes Generales han aprobado el nuevo modelo de Fuerzas Armadas, que profesionaliza los Ejércitos y que supone el fin del Servicio Militar obligatorio. Hemos reducido la presión fiscal sobre los ciudadanos. Hemos conseguido mejoras importantes en el bienestar social e impulsado el dinamismo económico. Hemos consolidado la financiación de la sanidad pública, que a partir de este año se incluye íntegramente en los Presupuestos Generales del Estado. Y, sobre todo, hoy el futuro es más prometedor para muchos de nuestros compatriotas: en el último año, en torno a medio millón de españoles más tienen un empleo y por primera vez hemos superado los catorce millones de afiliados a la Seguridad Social.

Señorías,

Hoy, a diferencia de otras veces, no tenemos que empezar el Debate del Estado de la Nación condenando asesinatos terroristas recientes. Debemos felicitarnos porque ha

sido la enérgica afirmación del Estado de Derecho y de los valores democráticos por parte de todos lo que lo ha hecho posible.

Desde hace un año la organización terrorista ETA no ha cometido ni atentados ni secuestros. El pasado mes de septiembre anunció una suspensión de sus acciones criminales contra las personas, aunque no ha renunciado definitivamente al uso de la violencia ni se ha disuelto.

La suspensión de la actividad terrorista es una victoria de la sociedad vasca y del conjunto de la sociedad española. Es un triunfo de la fortaleza y de la superioridad moral del Estado de Derecho.

Los ciudadanos no se doblegaron frente al terror. La sociedad reaccionó con un formidable civismo en defensa del derecho a la vida, de sus libertades y en favor de una paz sin coacciones. Desde el espíritu que se manifestó en las calles de Ermua, la sociedad vasca y el conjunto de la sociedad española no sólo han construido una respuesta firme y sostenida al desafío de la violencia terrorista, sino que han hecho más sólida, más clara y más eficaz su voluntad de ganar la paz en la democracia.

Desde el comienzo de la Legislatura, el Gobierno asumió el compromiso de combatir el terrorismo con todos los medios del Estado de Derecho, con la unidad de las fuerzas democráticas y con la movilización de todas las energías morales contra quienes lo respaldaban.

Bajo el imperio de la Ley, el Estado ha mostrado su fortaleza y su eficacia. Las fuerzas democráticas han mantenido la unidad en defensa de unos valores irrenunciables. Los ciudadanos han desplegado, con tesón admirable, toda su energía moral en un combate aparentemente desigual. Los terroristas no habían calculado que a los vascos y al conjunto de los españoles no se les podía someter con la brutalidad de la fuerza.

La nueva situación abre un escenario de esperanza para el logro de lo que todos anhelamos, que es la paz verdadera. Es ésta nuestra responsabilidad, la responsabilidad del Gobierno y la de todas las fuerzas políticas que están trabajando por ella.

Como sabe la Cámara, el pasado mes de noviembre autoricé públicamente entablar contactos para acreditar las posibilidades del cese definitivo de la violencia por parte de ETA. He tenido ya la oportunidad de confirmar a la Cámara la celebración de un primer encuentro con su dirección y he reiterado también los criterios que inspiran la posición del Gobierno en estos contactos, y que no son otros que los que se expresan en el punto décimo del Pacto de Ajuria Enea: final dialogado y sin condiciones políticas.

Nuestro propósito es continuarlos en tanto se mantenga la ausencia de acciones terroristas. Nuestra voluntad es proseguirlos, siempre que contribuyan a que se avance hacia la consecución del objetivo en el que todos estamos de acuerdo, que es el definitivo cese de la violencia.

Dentro del conjunto de iniciativas que el Gobierno viene desarrollando, quiero recordar la adoptada para facilitar el regreso de quienes se encuentran en el extranjero sin causas pendientes. Asimismo, quiero expresar la voluntad del Gobierno de continuar la política penitenciaria emprendida con la orientación dinámica, flexible y consensuada, acorde, en todo caso, con el final de la violencia, conforme a los criterios expresados en la Cámara.

Es el momento de insistir en que la paz no tendrá precio ni hipoteca. El orden constitucional que los españoles nos dimos no se puede romper ni se romperá ni matando ni por dejar de matar. Si fuera así, no estaríamos ante una auténtica paz. La paz que anhelamos ha de fundarse en la dignidad humana, en la justicia, en el respeto de los derechos y en las libertades individuales. Ésa será la paz que tendrá la fortaleza y la voluntad para ser generosa.

Señorías,

El camino hacia la paz que anhelamos nos obliga a realizar ahora, por un elemental sentido de justicia y de humanidad, un acto de solemne reconocimiento y de reparación con quienes más han sufrido la violencia cruel en estos años: las víctimas del terrorismo y sus familiares.

La Cámara ha expresado reiteradamente sus sentimientos de solidaridad con todos ellos. El Gobierno y su Grupo han mostrado su compromiso con la urgente necesidad de aprobar la Ley de Reparación de las Víctimas del Terrorismo. Estoy seguro de que los Grupos van a superar las diferencias surgidas y sabrán encontrar el cauce parlamentario adecuado para iniciar su tramitación en este período de sesiones.

El futuro de los vascos tiene que asentarse sobre unas bases sólidas y reales: el disfrute cotidiano de las libertades y derechos individuales, el fortalecimiento de una sociedad que es profundamente plural, y el ejercicio del autogobierno que la Constitución reconoce y ampara.

Sobre estas bases es posible trabajar juntos en pro de una sociedad vasca abierta, próspera, con confianza en sí misma, que viva su pluralidad cultural sin desgarros y en la que cada cual pueda desarrollar sus proyectos vitales. Una sociedad que pueda aprovechar todo su potencial y todas las oportunidades que ofrece la posición de España en Europa.

El símbolo de esa convivencia, el que reúne a todas las fuerzas democráticas, es el Estatuto de Guernica. Es fruto de un lúcido compromiso y de una tenaz labor para alcanzar el lugar de encuentro capaz de albergar la pluralidad de la sociedad vasca.

El Estatuto tiene la aprobación mayoritaria de los vascos y, en el marco de la Constitución, contiene el más alto grado de autogobierno entre los sistemas democráticos. En este esfuerzo, Señorías, no nos hemos equivocado.

Es el Estatuto el marco que nos permite colaborar lealmente en el seno de las instituciones democráticas, dialogar y establecer más amplias zonas de entendimiento. Y es el momento ahora de promover el reencuentro de todos los vascos en el acuerdo estatutario.

La pretensión de desbordar el marco estatutario, con acuerdos irreconciliables con la democracia constitucional y parlamentaria que nos dimos a partir de 1977, es una aventura irresponsable que sólo puede generar graves daños a la sociedad vasca.

No podemos frustrar las esperanzas de los ciudadanos vascos, que acaban de expresarse en las urnas. Todas las fuerzas políticas tenemos que encontrar fórmulas y acuerdos que respondan con la mayor fidelidad a la voluntad de los electores en cada uno de los territorios históricos y en cada una de sus ciudades y pueblos. Serviremos mejor a la sociedad vasca respetando su pluralismo.

Es la hora de la responsabilidad y, también, de la esperanza. Hemos avanzado en el camino de la paz y estamos en condiciones de lograrla. La normalización de la política vasca tiene en el Estatuto de Guernica, la única realidad sólida y el único proyecto viable. Son más de veinte años de ejercicio político y democrático en unas instituciones que la Constitución ampara. Son un patrimonio inestimable e irrenunciable que debemos proyectar hacia el futuro.

Señor Presidente,

Lo que hoy nos reclama la inmensa mayoría de los españoles no es replantearnos ahora las bases de nuestra convivencia, sino profundizar en los valores constitucionales: abrir cauces a nuevas libertades, velar por el imperio de la Ley y la agilidad de la Justicia, combatir la discriminación, promover la igualdad de oportunidades, y garantizar la cohesión social y territorial de una sociedad plural.

Mirar confiadamente el futuro nos pide mantener vivo el consenso constitucional. Nuestra convivencia política, social y territorial ha sido posible porque todas las fuerzas

políticas renunciaron a conseguir una Constitución a su medida. Entre todos logramos definir un amplio terreno común, sin imponer nada a nadie y sin que nada nos fuera impuesto. Lo que ahora nos corresponde es perseverar en la misma actitud.

En unos meses se cumplirán veinte años de la aprobación de los Estatutos del País Vasco y de Cataluña, primer hito en la construcción del Estado de las Autonomías.

La transformación verificada en estas dos décadas es mucho más profunda de lo que nadie pudo suponer entonces. Ha sido un acierto colectivo y hemos sabido articular la pluralidad de España con una fórmula política innovadora y valiosa.

La pluralidad de España y la diversidad de sus caracteres, de sus instituciones, de sus lenguas y de su cultura es uno de los rasgos que constituyen y enriquecen a la nación. La gran mayoría de los españoles comparte esta visión de España y en torno a ella queremos construir nuestro futuro.

En este año se han culminado las reformas pendientes de los Estatutos del artículo 143 de la Constitución, y se han transferido las competencias educativas. Quedan por completar los últimos traspasos. Con ello finalizaremos la ejecución del Pacto Autonómico de 1992. Una vez asumidas estas competencias, el modelo debe quedar estabilizado.

Ha terminado el tiempo de la reivindicación competencial. Ya es posible el ejercicio pleno de la responsabilidad del autogobierno. Ahora la principal tarea ha de ser la mejora de los servicios que los ciudadanos demandan y para ello es imprescindible intensificar la cooperación; una cooperación que ha de basarse en la lealtad constitucional, el consenso político y la solidaridad interterritorial.

La mejora de la eficacia exige, también, el incremento de las competencias municipales. Aprobado con amplio acuerdo político el Pacto Local, los Ayuntamientos y Diputaciones tienen hoy mayores atribuciones y mejores medios.

Acabamos de celebrar las elecciones municipales. La extraordinaria mejora de nuestras ciudades y pueblos a lo largo de estos veinte años es la demostración fehaciente de la gran contribución de nuestros Ayuntamientos democráticos al bienestar de la sociedad española.

Ahora debemos dar un paso más. El refuerzo del papel de los municipios quedaría muy corto si no se realizase, con intensidad y valentía, desde el ámbito autonómico. Los Ayuntamientos han de asumir la gestión de competencias y servicios que, por su naturaleza y por su proximidad, pueden prestar con mayor eficacia.

Señorías,

El empeño de todos ha de consistir también en fortalecer las instituciones democráticas. El Gobierno ha querido contribuir, a lo largo de esta legislatura, a reforzar la posición central del Parlamento en nuestra vida política. La tarea legislativa ha sido intensa, y en no pocos casos ha sido fruto del consenso. El Gobierno ha mantenido un respeto escrupuloso a sus obligaciones de control parlamentario.

Quiero ahora hablar de la otra institución fundamental para nuestro sistema democrático. Ya he tenido ocasión de expresar a esta Cámara mi preocupación por el estado de la Justicia. El Gobierno está dando respuesta a la necesidad de mejores medios en la Administración de Justicia. Se han incrementado las plantillas de jueces, fiscales y personal auxiliar, al tiempo que se han acometido reformas legales muy relevantes para la vida de los ciudadanos.

La Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ha fortalecido la posición del ciudadano y ha permitido la creación de más de 150 nuevos Juzgados. La nueva regulación de la propiedad horizontal permitirá a las comunidades de vecinos un funcionamiento más ágil y medios más eficaces para combatir la morosidad. El

Gobierno confía en que en esta legislatura concluya también la Ley Procesal Civil, que resolverá graves carencias para la resolución de conflictos entre los particulares.

Pero, más allá de las mejoras procesales y materiales, todos somos conscientes de los serios problemas que afectan a nuestra justicia y que siguen produciendo la insatisfacción de los ciudadanos. Sólo los podremos abordar si los protagonistas de la vida judicial asumen plenamente sus responsabilidades, y si conseguimos un amplio acuerdo político que hasta ahora no ha sido posible alcanzar. Creo que basta con no aferrarse a los respectivos modelos de partida sobre la Justicia y reitero la oferta permanente del Gobierno al primer partido de la oposición.

Señorías,

Permítanme que me refiera, a continuación, a los nuevos retos que nuestro país afrontará en los próximos años.

Los cambios operados en el mundo son especialmente intensos y los españoles no podíamos quedarnos atrás. Por eso, en 1996 el Gobierno puso en marcha un amplio programa de reformas. La consecuencia es que España está ahora en unas condiciones mucho mejores.

Si ahora nos señaláramos un horizonte, unas metas de progreso a las que llegar, podríamos volver a estancarnos. Y esto sería inevitable si cayéramos en la tentación de volver a políticas equivocadas o si renunciáramos a las reformas que hay que llevar adelante.

Debemos plantearnos nuevos objetivos de modernización y alcanzarlos mediante políticas reformistas. Hoy, en este Debate, debemos hablar del futuro y de aquello que, como sociedad, estamos en condiciones de proponernos para los próximos años.

España, Señorías, se enfrenta a retos inmediatos:

Tiene que seguir mejorando su nivel de empleo, la presencia de sus empresas y su prestigio cultural en un mundo global.

Tiene que modernizar su sistema educativo para que las nuevas generaciones puedan integrarse profesionalmente en la sociedad del conocimiento.

Debe afrontar el cambio tecnológico contemporáneo con mayor producción científica y más innovación, o dejará de crear empleo.

Debe hacer frente a la evolución demográfica de nuestra sociedad, para así garantizar la cohesión social, mejorando nuestro sistema de bienestar en salud y pensiones.

Debe tener conciencia de que nuestra presencia activa en la Unión Europea es, más que una meta alcanzada, un punto de partida para todos estos objetivos.

Debemos ser, cada vez más, una sociedad abierta y alejar toda tentación de ensimismamiento o de aislamiento. Si queremos seguir progresando, debemos levantar todas las barreras que aún puedan subsistir y, desde luego, evitar cualesquiera otras nuevas que vengan a separarnos.

Desde el comienzo de la Legislatura son ya 1.200.000 empleos más, de los cuales tres cuartas partes son estables. Si alcanzamos unos niveles de empleo semejantes a los de los países más prósperos de la Unión Europea, el objetivo de la convergencia real se habrá conseguido. Hoy sabemos cuál es el camino y ésta es la batalla en la que nos debemos empeñar en los próximos años. Estamos, Señorías, en condiciones de ganarla.

La situación del empleo en España ha cambiado sustancialmente en los últimos tres años. Hoy en más de dos terceras partes de las provincias españolas el paro masculino es inferior a la media europea, y estamos creando empleo a un ritmo que dobla el europeo.

Pero sabemos que todavía nos queda mucho por hacer. El objetivo del Gobierno es la creación de 1.300.000 nuevos puestos de trabajo hasta el año 2002. Debemos, para ello, seguir modernizando el mercado de trabajo y las prioridades del Gobierno son:

- promover la contratación estable, - impulsar el trabajo a tiempo parcial, - favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, - facilitar la movilidad funcional y geográfica, y - desarrollar la reforma de la negociación colectiva.

El Plan de Acción para el Empleo de 1999, aprobado por el Gobierno, convierte estas prioridades en medidas concretas y refuerza, además, las políticas activas, y muy especialmente las dedicadas a formación.

En los próximos años, también la creación de empleo ha de tener a las mujeres como principales protagonistas. Hay ya una plena igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer en el ámbito educativo. Se están poniendo los medios para que sea más fácil conciliar la vida familiar con la profesional. Hemos eliminado el coste adicional por maternidad que la Seguridad Social imponía a las empresas. Pero es preciso remover los obstáculos que todavía impiden a las mujeres decidir libremente su incorporación al mercado de trabajo.

Señor Presidente,

La creación intensa de empleo depende de una economía sana, dinámica y competitiva. Ahora tenemos que impulsar las reformas en el marco europeo. Europa se enfrenta a un momento crucial.

Ante las nuevas circunstancias caben dos posturas. La primera es la del temor y el inmovilismo: temor a la apertura comercial- cultural; miedo al uso cotidiano de las nuevas tecnologías; temor, en fin, ante cambios que ponen en cuestión intereses creados.

Algunos defienden que la vía del futuro para Europa debe ser la fosilización del "statu quo" frente a los cambios sociales y tecnológicos; que el proteccionismo frente al resto del mundo debe ser el medio por el cual Europa preserve su identidad; que todo lo que Europa pueda ambicionar es regresar a una imagen mitificada del modelo social y político de hace treinta años.

Hoy somos muchos los que no compartimos esta postura. Necesitamos tareas concretas para una Europa abierta al mundo y segura de sí misma; sin tentaciones nacionalistas; sin miedo a la competencia, porque busca el pleno empleo; solidaria con el resto del mundo y capaz de liderar la apertura de los mercados y del libre comercio; dispuesta a modernizar su sistema de bienestar sus sistemas de bienestar para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Y no nos llamemos a engaños, Señorías: éste es el verdadero debate en la Europa de nuestros días y en este debate es el impulso reformista el que está ganando terreno en toda Europa, en ocasiones saltando barreras convencionales.

Europa ha comenzado una nueva etapa. El Euro es ya una realidad. No ha sido un camino fácil. La reforma económica será la clave del éxito de la nueva moneda. Estamos avanzando en esta dirección, pero es necesario hacer más y más rápido. Los españoles sabemos bien cuáles son las ventajas que reportan la apertura y las reformas, y por eso queremos contribuir a que Europa siga este camino de progreso.

Las Comunidades Autónomas, con su creciente participación en el gasto público, han contribuido también a que llegara este momento. Son indispensables para hacer de esta oportunidad un éxito. En esta legislatura se han dado pasos importantes para la consolidación de la autonomía financiera y la ampliación de la corresponsabilidad fiscal.

En este momento, el nuevo sistema de financiación cobra un relieve especial. Las Comunidades Autónomas también están comprometidas con las exigencias que el Pacto de Estabilidad impone a la política presupuestaria. A medio plazo, no es viable un sistema de financiación que imponga sacrificios asimétricos a las distintas Administraciones. El Programa de Estabilidad y Crecimiento nos obliga a alcanzar entre

todos el superávit presupuestario en el año 2002. Está en juego la creación de 1.300.000 empleos.

Por eso, Señorías, el Presupuesto para el año 2000 es determinante. Se trata de dar continuidad a las políticas que están permitiendo a la economía española su actual dinamismo y de mantener las prioridades del gasto. El objetivo de déficit será, para el conjunto de las Administraciones, del 1 por 100 del Producto Interior Bruto, al tiempo que se reducirá la presión fiscal individual, gracias a la reforma del Impuesto sobre la Renta.

La Investigación y el Desarrollo continuarán siendo una prioridad. En el último trienio hemos doblado los recursos destinados a este fin. En breve, el Gobierno aprobará el Plan Nacional de I+D, que estará en vigor hasta el año 2003 y que por primera vez integrará todas las actividades de los Ministerios en Investigación, Desarrollo e Innovación.

Pero en este campo, una vez más, la iniciativa debe partir también del sector privado. Para contribuir a este fin es voluntad del Gobierno incluir en la próxima Ley de Medidas Fiscales nuevos y más eficaces incentivos a la innovación empresarial.

Confío en la colaboración de los Grupos que han venido respaldando la acción del Gobierno para alcanzar estos ambiciosos objetivos económicos y presupuestarios.

Señor Presidente,

Igualmente ambiciosos han de ser nuestros objetivos de inversión. En los próximos siete años España, con la ayuda de los Fondos Estructurales europeos, invertirá dieciséis billones de pesetas en infraestructuras. Es una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la tenemos que aprovechar para hacer grandes proyectos. Es la ocasión de dar el salto que nos ponga al nivel de las naciones más avanzadas. Se trata de acelerar el ritmo al que avanzamos y que iniciamos hace tres años.

En los próximos meses se aprobarán los Planes de Desarrollo Regional, que el Gobierno presentará a la Unión Europea. Estos planes y todas las demás acciones estructurales se están elaborando en colaboración con las Comunidades Autónomas y los agentes sociales.

Los objetivos básicos de estas inversiones serán la mejor integración del territorio y la defensa del medio ambiente. La modernización de nuestro país exige dar un gran impulso a las vías de comunicación para no estrangular el crecimiento. Por ello, serán prioridades de este programa la ampliación de la red nacional de ferrocarriles de alta velocidad, la extensión y mejora de la red actual de autovías y autopistas, así como la modernización de los aeropuertos existentes.

El conflicto del tráfico aéreo, prolongado por meses, abona la urgencia de planear a medio plazo y de cuidar nuestras principales infraestructuras en una actividad tan importante para un país cada vez más especializado en los servicios. Las medidas adoptadas para normalizar la situación exigen de todos los colectivos profesionales implicados actuar, como esperamos, con la máxima responsabilidad.

Señorías,

Este Gobierno está comprometido con la generación de oportunidades para todos. Sabemos que la Educación es un elemento indispensable para el bienestar y el progreso individual.

Hoy nuestro principal desafío es la educación de calidad. Contamos con la escolarización hasta los 16 años con carácter universal, pero no es suficiente.

Tenemos que modernizar nuestro sistema educativo. Creo que hay tareas ineludibles en las cuales nos jugamos nuestro futuro: las Humanidades, el aprendizaje de lenguas extranjeras, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, el impulso de una formación profesional de alta calidad tecnológica, y promover decididamente la

movilidad de profesores y de estudiantes, porque es imprescindible, Señorías, que nuestras universidades sean verdaderamente abiertas.

En los próximos meses culminará la transferencia a las Comunidades Autónomas de la gestión educativa en todos sus niveles. Estamos obligados a realizar un gran esfuerzo de coordinación para mantener la vertebración del sistema educativo, realizar las reformas apuntadas y garantizar una igualdad real de oportunidades en todo el territorio nacional.

Una sociedad de oportunidades exige, además de un buen sistema educativo, unos mecanismos eficaces de cohesión social. El modelo social europeo forma parte de nuestro patrimonio y de nuestro sistema de valores. Es un pilar fundamental de nuestra convivencia. Fortalecerlo nos exige hoy su modernización y su reforma, porque el pacto de solidaridad en el que se sustenta ha de contemplar a las futuras generaciones y también los cambios operados en nuestra sociedad. En especial, el aumento y la esperanza de vida y la drástica disminución de la tasa de fecundidad están provocando una profunda transformación de nuestra estructura demográfica.

El Pacto de Toledo ha permitido introducir más racionalidad y estabilidad en nuestro sistema de pensiones. El Gobierno ha sido fiel a su compromiso de aplicarlo. Por ley se estableció la revalorización anual y automática de las pensiones en función del Índice de Precios al Consumo. Además, los pensionistas han mejorado en estos tres años su poder adquisitivo en 1'6 puntos, lo que ha supuesto una ganancia consolidada de 300.000 millones de pesetas.

Todos, Señorías, tenemos que ser fieles al Pacto que suscribimos y debemos actuar con gran responsabilidad. Es indispensable mantener la unidad de caja de la Seguridad Social, así como la igualdad de prestaciones en todo el territorio nacional. Cualquier intento de quebrar este doble criterio es atentar contra la solidaridad de los menos favorecidos.

Nos ha preocupado particularmente el saneamiento del sistema financiero de la Seguridad Social. Hemos cumplido los objetivos de déficit en estos tres años, lo que nos permitirá equilibrar su presupuesto en el año 2000.

Gracias a las reformas y al clima de confianza generado, el dinamismo de nuestra economía ha permitido que hoy haya dos millones de cotizantes más a la Seguridad Social que hace tres años. Éste es el principal activo que tiene hoy nuestro sistema de Seguridad Social; pero, sobre todo, es una garantía para ellos y para sus familias.

El Pacto de Toledo necesita su actualización. El Gobierno considera que el mejor método vuelve a ser el del acuerdo entre las fuerzas parlamentarias. A ello dedicaremos el mayor esfuerzo en los próximos meses.

En cuanto a la sanidad pública, nuestro compromiso demuestra el sustancial incremento de recursos. Desde 1996 el presupuesto de Sanidad ha crecido en casi un billón de pesetas.

La universalización de la asistencia sanitaria, el derecho de todos a recibir las mismas prestaciones y la gratuidad son los tres pilares del modelo sanitario. Ahora debemos orientar nuestras políticas a obtener la máxima calidad y eficacia en los centros; eso es lo que se pretende con las nuevas formas de gestión hospitalaria. Mejorar la asistencia primaria y seguir disminuyendo las listas de espera son nuestros objetivos inmediatos.

En el ámbito sanitario, no puedo dejar de hacer referencia a la lógica preocupación con la que se han recibido diversas noticias sobre alimentos perjudiciales procedentes de Bélgica.

En primer lugar, debemos constatar que en España no se ha detectado ningún caso de intoxicación. Las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, con la ayuda del Gobierno, han localizado los productos que podrían entrañar riesgos y han

procedido ya a su retirada; pero no debemos ocultar que se han puesto de manifiesto algunos problemas de coordinación en materia de control alimentario en Europa.

Estamos en un mercado único y sin barreras. En el ámbito interno nos encontramos con un reparto de competencias que atribuye la mayor parte de ellas a las Comunidades Autónomas. Con pleno respeto a ambas realidades, creo que se impone fortalecer la coordinación y mejorar la eficacia de los mecanismos de control sobre los alimentos.

Las políticas de bienestar social han constituido, señor Presidente, una prioridad en la acción de Gobierno. Las reformas impulsadas en el ámbito económico y la reestructuración del gasto se han hecho, precisamente, para que sea posible mayores recursos a las políticas que inciden más directamente en la calidad de vida de los españoles. Si en 1995 sólo 46 de cada cien pesetas del gasto público se dedicaban a políticas sociales e infraestructuras, hoy se destinan más de 51.

Ese esfuerzo es el que ha hecho posible duplicar la inversión en políticas activas de empleo en tres años; sanear la Seguridad Social; aumentar la capacidad adquisitiva de los pensionistas; mejorar la Educación y la Sanidad, y destinar a las políticas de solidaridad más recursos que nunca.

Esta orientación debe proseguir en los próximos años, porque la base de la sociedad de las oportunidades es que nadie se quede en la cuneta. Contar con un pacto de solidaridad, en virtud del cual nadie quede excluido y sin una nueva oportunidad, es la condición para una sociedad del bienestar que apueste por el futuro.

Señor Presidente,

España es un proyecto de convivencia que tiene una prolongación natural en el exterior. Nuestra presencia en Europa y en el mundo da cohesión y perspectiva a nuestro proyecto nacional.

Si hace más de veinte años nuestra aspiración como nación era estar en Europa, hoy podemos plantearnos ser protagonistas en ella. De hecho, por primera vez, España ha sido miembro fundador de un proyecto europeo de la trascendencia de la moneda única. Afrontamos ahora la reforma institucional que quedó pendiente en Amsterdam. Supondrá una mejora en el funcionamiento de las instituciones y preparará a la Unión para la próxima ampliación al Este.

Como ya tuve ocasión de explicar a la Cámara, nos espera una serie de oportunidades para avanzar en cuestiones que preocupan a los ciudadanos. El próximo Consejo de Tampere estará dedicado, por iniciativa española, al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia; en Helsinki revisaremos el proceso de ampliación, y en Portugal, durante el primer semestre del próximo año, celebraremos la Cumbre sobre el Empleo, Reforma Económica y Cohesión Social en nuestro modelo europeo.

Para esta tarea contaremos con un Parlamento --que acaba de ser elegido--, que cuenta con más peso en las decisiones de la Unión y que ha dado paso a una nueva mayoría.

Para que Europa pueda sostener su influencia global a principios del siglo XXI debe asumir más responsabilidades en el campo de la seguridad y de la defensa. La reciente crisis de Kósovo ha sido un nuevo llamamiento en este sentido.

España, junto con otros países de la Unión, trató de impulsar en Amsterdam el desarrollo de esta política de defensa con propuestas como la integración de la Unión Europea Occidental en la Unión Europea. Recientemente ha participado en la decisión de convertir el Eurocuerpo en una fuerza de reacción rápida.

La integración de España en la estructura de mandos de una Alianza Atlántica, que acaba de renovar su Concepto Estratégico para el nuevo siglo, incardina nuestras Fuerzas Armadas en las estructuras de seguridad europeas y atlánticas.

En estos momentos, más de 3.500 mujeres y hombres de nuestros ejércitos se encuentran en distintas misiones, defendiendo nuestros valores en el exterior. Quiero dedicarles un especial recuerdo desde esta tribuna.

Los mismos valores han llevado a esta Cámara a aprobar, en octubre de 1998, la Ley de Prohibición Total de minas antipersonas y armas de efecto similar. El Gobierno estableció un plan de destrucción de más de ochocientas mil minas en tres años, un año antes del compromiso establecido en la Convención de Ottawa.

Una presencia activa de España en el mundo exige que nuestras Fuerzas Armadas sean operativas. Por ello, hemos adoptado un modelo de Fuerzas Armadas profesionales, que va a suponer el fin del Servicio Militar Obligatorio: una reforma de primer orden para nuestra modernización. Nuestros jóvenes ya no tendrán que hacer el Servicio Militar, pero tienen las puertas abiertas a unas Fuerzas Armadas modernas, capaces y preparadas.

Señor Presidente,

El estallido de solidaridad de nuestra sociedad civil ante las desgracias causadas por el huracán "Mitch" demostró, una vez más, la profundidad de nuestro vínculo con Iberoamérica.

Los españoles apostamos por una Iberoamérica que se renueva cada día. Tenemos la obligación de que estas relaciones den las mismas oportunidades, tanto a los españoles como a los americanos. Muchas de sus naciones han ido transitando del terrorismo a la paz, o de la dictadura a la democracia. En más de una ocasión han solicitado del Gobierno español el apoyo para consolidar sus respectivas transiciones. No pocas de estas repúblicas topan con riesgos y dificultades en su camino hacia la reconciliación y se afanan en la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, Iberoamérica ha atravesado la peor crisis económica de esta década. Los beneficios logrados gracias al rigor y a la seriedad estuvieron seriamente amenazados. Somos el segundo inversor del mundo en la zona y el mayor en muchos de esos países.

España también ha querido llevar la atención de los socios europeos hacia el continente. Fruto de este empeño, el próximo lunes comienza la Cumbre entre la Unión Europea y los países de Iberoamérica y el Caribe. La Comunidad Iberoamericana de Naciones se ha convertido también en una referencia creciente en la realidad internacional.

Señor Presidente,

El Mediterráneo es otra de las zonas de atención preferente por las cuales trabaja España. Diversos contenciosos en la región, como el proceso de paz en Oriente Medio, Chipre o el Egeo, influyen en su estabilidad. El Proceso de Barcelona constituye una herramienta fundamental para encauzar la deseada paz y la prosperidad compartidas. El Gobierno trabaja activamente en este proceso. También ha impulsado España el Diálogo Mediterráneo en el seno de la Alianza Atlántica que, sin duda, ayudará a promover la estabilidad en esta zona de interés preferente.

España ha conseguido que una de las primeras Estrategias de la Unión Europea en el ámbito de la Política Exterior y de Seguridad Común sea precisamente hacia el Mediterráneo. Nuestra especial relación con nuestros vecinos del sur, como Marruecos o Argelia, avala esta iniciativa española que ha sido aprobada por nuestros socios.

No quiero concluir mis palabras sobre la presencia de España en el mundo sin referirme al extraordinario patrimonio con que contamos para afianzar la presencia de nuestro país: nuestra cultura plural y un idioma de carácter universal. Somos herederos de una tradición que nos convierte en una potencia cultural de primer orden.

El Gobierno continuará trabajando para promover nuestra cultura y el conocimiento de nuestra lengua común en todo el mundo; pero, además, tenemos el

reto de conseguir que esa gran riqueza dé más oportunidades a los españoles, porque el siglo XXI, sin duda, va a ser un siglo con mayor protagonismo hispánico.

Señor Presidente,

Permítanme abordar unas reflexiones finales.

Las elecciones de marzo de 1996 abrieron una nueva etapa. Los españoles demandaban nuevas políticas y nuevos gobernantes para renovar nuestra vida pública, impulsar la modernización y alcanzar mayores cotas de bienestar y de libertad.

Teníamos entonces, como tenemos ahora, problemas que resolver e importantes retos que afrontar. Pero la España de hoy se diferencia de la de hace tres años en algo fundamental: hoy estamos en unas condiciones mucho mejores para superar con éxito los desafíos que tenemos ante nosotros para proponernos y llevar a cabo las ambiciosas metas que les he hablado.

El punto de partida fue, y sigue siendo, nuestra confianza en la sociedad española. Quisimos promover el protagonismo de la sociedad para conseguir objetivos duraderos y compartidos. Para hacerlo, utilizamos el diálogo social como instrumento básico de nuestra acción política, y ha dado grandes frutos. Por eso queremos que ese diálogo social siga siendo la herramienta fundamental para la consecución de los nuevos objetivos.

Nos propusimos nuevas políticas para impulsar el dinamismo de nuestra sociedad e incrementar nuestra cohesión social; en definitiva, para hacer un país más abierto, moderno, próspero y solidario.

Las políticas elegidas produjeron pronto beneficios. La confianza ha promovido una mayor vitalidad y creatividad, y ha generado más actividad económica. Los ciudadanos miran hoy el futuro con más esperanza.

El paro ha sido la gran preocupación de los españoles durante décadas. Hoy se ha abierto un nuevo horizonte. La intensa creación de empleo en estos tres años nos demuestra que el paro no es una maldición inevitable. Si seguimos las políticas adecuadas, los jóvenes tendrán en los próximos años muchas más oportunidades. La ambiciosa meta del pleno empleo constituye hoy un objetivo posible, que podemos alcanzar.

Tenemos que continuar edificando una auténtica sociedad de las oportunidades volcada hacia el progreso y sin exclusiones. Por ello vamos, con bases sólidas, a incrementar las políticas de cohesión social. Sólo así tendremos garantizado el futuro de nuestros sistemas de salud y de pensiones.

Teníamos razón al adoptar nuestras políticas. La reducción del déficit público, las liberalizaciones, las privatizaciones y la desregulación han permitido a la sociedad española desplegar sus potencialidades. La lección de estos tres años es que las reformas decididas provocan claras mejoras. Hasta hace tres años había miedo a ponerlas en práctica. Hoy vemos los beneficios de la austeridad; de la flexibilización de los mercados; de la reducción de los impuestos; de la disminución del tamaño del sector público. Hoy vemos las ventajas de contar con una economía sana y abierta, y de lo mucho que favorece a todos la expansión de la libertad.

Sobre estas reformas, que son la base del buen funcionamiento diario del país, podemos atender nuestros objetivos. Al decirlo, pienso, sobre todo, en la calidad que debe ofrecer nuestro sistema educativo; en la mejor integración del territorio; en el respaldo masivo, público y privado, a la innovación científica, empresarial y cultural; en la imprescindible coordinación de unas administraciones públicas profundamente descentralizadas. Tendremos, así, la satisfacción de vivir en un país atento a sus posibilidades, que no pierde el tiempo, ni tiene miedo del futuro.

Por eso, perseverar e intensificar esta política de reformas es esencial en los años que tenemos por delante.

Éste, Señorías, es el último Debate del Estado de la Nación de la presente legislatura. La reducida mayoría parlamentaria del partido del Gobierno no fue causa de la disolución prematura que algunos presagiaran, ni ha impedido el desarrollo y ejecución de una ambiciosa política reformista, de la que he dado cuenta en este discurso.

El diálogo, la búsqueda de espacios de encuentro, y la propuesta y persecución de objetivos comunes han permitido la vertebración parlamentaria de mayorías suficientes. Lamento que, en algunos asuntos cuya dimensión lo hubiera reclamado, no hayamos podido ensanchar ese acuerdo para acoger en él a la oposición mayoritaria.

El alcance de nuestro programa de reformas, con apoyos estables de quienes lo compartían, reclama y seguirá reclamando hasta el final de la Legislatura una actividad intensa del Ejecutivo y de la Cámara.

Estoy seguro de que los españoles sabrán valorar este empeño. Son millones los españoles que comparten la necesidad de estas reformas. En los resultados ya alcanzados apreciamos el valor de continuar en este camino de progreso y de prosperidad.

No deja de sorprenderme que algunos persistan en mantener el debate político en términos retrospectivos, intentando resucitar tentaciones de particularismos, exclusiones o insalvables fracturas ideológicas, como si nada hubiera pasado en el mundo y en la sociedad española en las últimas décadas. El mundo no va por ahí y la sociedad española, tampoco.

Los españoles saben bien cuáles son las bases de nuestra convivencia y el gran patrimonio que constituyen para seguir edificando el futuro. Es esa conciencia cívica el verdadero artífice del fin de la pesadilla del terrorismo, que se percibe como posible y hacedero.

Señorías,

Hay que proyectar, planear y debatir juntos acerca de cómo podemos servir mejor la aspiraciones e intereses de los españoles. Nosotros queremos hacerlo. Ése es el sentido y la razón de toda la obra del Gobierno.

Muchas gracias, señor Presidente.